



sinamos informa

AÑO II

DIFUSION ONAMS N° 10/JULIO

FEY FUTURO



*música
periodismo
inventiva
ensayo
cuento
poesía
fóruns*



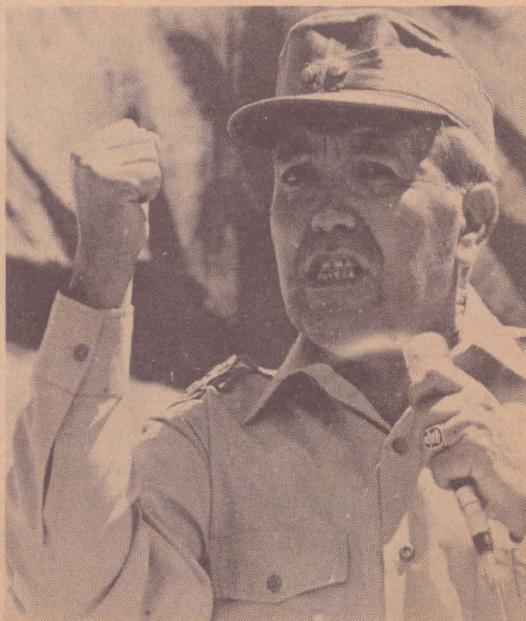
**PRIMER
ENCUENTRO
REGIONAL
DE JUVENTUDES**

- LIMA
- CALLAO
- HUACHO
- CAÑETE
- ICA
- PUQUIO



“Los blancos preferidos del ataque contra-revolucionario han sido últimamente la Reforma Agraria y el SINAMOS, obras del Gobierno de la Fuerza Armada y que como tal habrán de tener siempre todo nuestro respaldo, por encima de yerros secundarios”

**General de División EP
Juan Velasco Alvarado,
Presidente de la República,
en su Mensaje a la Nación
28 de Julio de 1973**





El 28 de Julio último, el Jefe de la Revolución Peruana y Presidente de la República, General de División Juan Velasco Alvarado, pronunció un mensaje a la Nación de claro y tajante contenido político.

En su curso, Velasco contribuyó notablemente a despejar el panorama político nacional, interesadamente oscurecido por quienes no pueden o no quieren sentir como suyo un proceso revolucionario que afecta sus intereses.

Fue un discurso ajeno a la demagogia: tanto a la que manipula cifras impresionantes pero huecas, como a la que engolosina con esa retórica virreinal tan cara a nuestros políticos tradicionales.

Precisamente por ello fue un mensaje pletórico de contenido, sumamente rico en definiciones teóricas y programáticas que justamente nosotros, quienes militamos en el SINAMOS, debemos analizar cuidadosamente.

Después de este mensaje no resta ningún motivo, si alguna vez lo hubo, de alegar desconocimiento o confusión en torno a los lineamientos doctrinales de la revolución peruana.

Si hemos de hacer alguna cita en este editorial, tomando en consideración lo que acabamos de expresar, ésta sería la siguiente:

“... Nuestra revolución se inspira en las más ricas vertientes del humanismo y el socialismo revolucionarios que por esencia participan de la idea libertaria y que, por ello mismo, entrañan una clara oposición a toda postura dogmática y totalitaria”.

Pensamos que cada uno de los miembros del SINAMOS ha leído y comprendido el discurso en su totalidad, y por ello, no creemos pertinente citarlo más extensamente.

Lo hacemos con la cita mencionada, porque creemos que resume atinadamente una posición revolucionaria nueva y significativa.

Esta posición no ha surgido de la nada; no es un invento, más o menos súbito, de algunas mentes privilegiadas. Es, por el contrario, el resultado concreto de la confluencia, en el pensamiento revolucionario peruano, de las corrientes más avanzadas de la teoría revolucionaria mundial, con el análisis científico de la realidad específica nacional. No es una elaboración de gabinete ni es, tampoco, pragmatismo empírico:

une la teoría y la práctica en forma racional y antidogmática.

Existen, en el mundo de hoy, dos formas totalitarias contradictorias que, sin embargo, coinciden en una actitud básicamente inhumana: el capitalismo, basado en la explotación de unos hombres por otros, y el comunismo estatista, que ha encontrado formas “nuevas” de explotación. Este último, al concentrar el poder económico en un Estado supuestamente representante de los trabajadores, reúne en su seno el consiguiente poder político.

Las características negativas del capitalismo, son harto conocidas, y es tan sólo por ese motivo que no nos concentramos



en ellas: al capitalismo lo hemos sufrido; el estatismo burocrático es, más bien,

una horrenda deformación de la vía revolucionaria.

Nuestra decisión de abandonar el capitalismo es obvia; igualmente obvia debe ser nuestra recusación de ese comunismo totalitario y "religioso" disfrazado de revolucionario.

Por eso es tan importante el mensaje de Velasco.

Constituye un evidente avance teórico de la Revolución Peruana, avance que sin la menor duda se reflejará en una profundización y ampliación del proceso.

Gran parte del mensaje, como se recordará, estuvo dedicado a refutar los ataques de que ha venido siendo víctima la revolución, tanto de parte de los sectores derechistas, cada vez preocupados por el avance del proceso, como de los sectores pseudoizquierdistas incapaces de actuar científicamente y de asimilar y comprender algo que escapa a sus primitivos e importados esquemas sectarios.

Unos preconizan el "retorno a la constitucionalidad", una constitucionalidad que dicho sea de paso, ellos sólo respetaron en la medida en que servía a sus intereses, como medio para detener la revolución y retornar a los aciagos días de la dependencia imperialista y de la explotación más depravada. Otros, sin plantear alternativas viables, se mantienen al nivel de la pataleta ideológica:

en última instancia, con su actitud, e independientemente de lo que pueda creer su militancia,

estos grupos coinciden con la derecha y con el imperialismo en su oposición a un proceso cuya frustración buscaría también entre ellos algunas de sus víctimas favoritas.

El anuncio del Presidente de una inminente solución

al problema de la Cerro de Pasco Corporation,

de la pronta promulgación de la Ley del sector de propiedad social

y otras medidas, indicaban al cierre de esta edición

—momento en que redactamos estas líneas— que, como ha venido sucediendo,

los avances teóricos serán complementados en breve

con sus correspondientes pasos concretos.

La revolución continuará y lo hará cada vez más profundamente,

en la misma línea que ha tenido siempre, no capitalista y no comunista.

Para nosotros es particularmente honrosa la referencia

que hizo el presidente al SINAMOS;

ésta nos compromete y nos obliga a mantenernos a la altura de lo que

Revolución y el pueblo esperan de nosotros.

Y esa misma fe en el futuro del Perú,

que un emocionado Velasco expresó al término de su mensaje,

debe ser la orientadora del SINAMOS.

Una fe que trasciende prejuicios y rebasa viejas y superadas

fronteras partidarias. Una fe que se concentra en la

potencia y capacidad de las masas, único norte de

cualquier actitud revolucionaria coherente.

AVANCES DEL PROCESO



... Y se hizo realidad.

LAS TIERRAS DEL 24 DE JUNIO

En Junio pasado, los campesinos del país celebraron históricamente el "día del campesino. Esa fecha, recordaron lo que nuestra Revolución alienta: "la tierra es de quien la trabaja".

Es nuestro propósito sintetizar las cifras y presentar el proceso agrario comparativamente, a partir del período pre-revolucionario. Igualmente, deseamos proyectarnos en base a los hechos vividos por el agro nacional.

El mensaje central estuvo a cargo del Ministro de Agricultura, Gral. Enrique Valdez Angulo, que remarcó la solidaridad del campesino peruano y el rechazo a todo tipo de egoísmo, ajenos a una sociedad en revolución. En una parte de su mensaje dijo: "sería injusto y antirrevolucionario pretender una situación de privilegio. Los campesinos del norte jamás deben olvidar a su hermanos de clase e infortunio, a esos otros campesinos del Perú que han tenido una vida más dura y más injusta que la suya".

El 24, en las 12 zonas se adjudicaron 526 mil 946 hectáreas de tierras. Con lo adjudicado anteriormente por el proceso de Reforma Agraria, hasta la fecha, han pasado a manos de los campesinos 3 millones 600 mil hectáreas, habiéndose beneficiado acerca de 200 mil familias campesinas, lo que representará una población beneficiada de aproxi-



Las ex-haciendas fueron adjudicadas a sus legítimos trabajadores.

madamente un millón de peruanos.

Modalidades

La adjudicación de ese domingo de junio se efectuó en dos modalidades a Empresas asociativas y adjudicaciones individuales.

En la primera modalidad se beneficiaron 110 empresas que recibieron 606 predios con una superficie de 431,583 hectáreas y se beneficiaron 31,821 familias.

Nuevas formas

La nueva estructura agraria ha roto el binomio: latifundio—minifundio, para construir una nueva sociedad de real y efectiva justicia social en el campo. Bajo esta nueva estructura agraria se busca la participación plena del campesino en la vida económica, social y política del país. Te-

nemos, entonces, como organizaciones participacionistas y revolucionarias en el campo, las Cooperativas Agrarias de Producción (CAP), las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS), etc.

Adjudicaciones

En todo el país, se entregaron tierras a 110 Empresas Asociativas, de las que se beneficiaron 93 CAP, 9 Comunidades Campesinas y 8 SAIS.

Realidad

Cuando el 24 de junio de 1969 la Revolución promulga la Ley de Reforma Agraria, el panorama del campesino peruano, seguía siendo lo de siempre, sombrío. La oligarquía agraria detentaba casi la totalidad de tierras, trabajadas por campesinos en las condi-

ciones laborales más injustas e inhumanas.

Pero el domingo 24 de Junio último se entregaron 15 veces más tierras a los campesinos que durante todo el proceso de Reforma Agraria del "período constitucional" anterior.

Cifras

Desde la iniciación del proceso de Reforma Agraria hasta fines de 1972 el número de predios expropiados fue de 3,197 con una superficie de 5'070 mil hectáreas. Se expropiaron, igualmente, un millón 700 mil cabezas de ganado.

Para el bienio en curso (1973-74) las expropiaciones están proyectadas sobre 4,958 predios, con una superficie de 4 millones 20 mil hectáreas, más de 400 mil cabezas de ganado.

Con las expropiaciones efectuadas hasta el momen-



to y los cambios sustanciales en las empresas agrícolas, el latifundio murió ya prácticamente en la costa. El proceso avanza ahora en la sierra, irreversiblemente.

Familias

Desde el 24 de junio de 1969 hasta finales de 1972, se han adjudicado tierras a 139 mil familias. Estas tierras ocupan un espacio de tres millones 440 mil hectáreas.

Para el presente bienio el número de familias beneficiadas serán 130 mil; la superficie de tierras que se entregará es del orden de los tres millones 500 mil hectáreas.

Quando hubo que afectar intereses de poderosos, se destruyó el poder tradicional para reemplazarlo por el poder del campesino, por el trabajador del campo, por aquel que realmente trabaja con sus manos la tierra. Y estamos seguros que con nuestra revolución, el patrón ya no comerá más de la pobreza del campesino.



En la plaza de Huaral, los campesinos recibieron los títulos de propiedad. Tierras adjudicadas a sus empresas asociativas.



ECONOMIA Y PROYECTOS

El mes pasado, una Comisión presidida por el General Francisco Morales Bermúdez, Ministro de Economía y Finanzas, viajó a París a fin de presentar al Grupo Consultivo del Banco Mundial, una serie de 87 proyectos para el desarrollo económico peruano.

Si bien este Grupo Consultivo no es una entidad crediticia, vale decir no es una entidad "que da plata", es más bien una institución de prestigio que se encarga de revisar minuciosamente los proyectos de desarrollo de los países y recomendar a la banca mundial los créditos respectivos. Este grupo otorga una especie de tarjeta de presentación de un país para que pueda, con facilidad, solicitar créditos a los Bancos o países que lo proporcionan.

Proyectos

El legajo de proyectos se resumió en: "Programas de Proyectos de Inversión que requieren Financiamiento

Externo durante los años 1973-1974".

Los proyectos —entre los que se encontraban irrigaciones, financiamiento para programas de saneamiento, comunicaciones, industrias, energía, educación, salud, transportes, desarrollo rural y turismo— comprendían una inversión total de 3,151 millones de dólares. El Perú necesita financiamiento externo del orden de los 1,931 millones de dólares en estos proyectos.

Atención

El Grupo Consultivo formado por expertos que presentan a 10 países estudió minuciosamente proyecto por proyecto, atendió a las fundamentaciones del equipo peruano, y, finalmente, efectuó sus recomendaciones que fueron favorables. El éxito peruano fue rotundo. Nuestra economía es sólida y va por buen camino.

Planteamiento

Los programas presentados llevaban adjuntos las

fundamentaciones políticas peruanas: "La Revolución ha iniciado una nueva etapa en la vida republicana peruana... el proceso de transformación de la sociedad peruana, tiene como elemento complementario y consustancial, el fortalecimiento de la capacidad del aparato productivo nacional, que constituye el factor decisivo para establecer las bases que permitirán elevar los niveles de ocupación, alimentación, educación, salud y otras condiciones sociales que el pueblo y el futuro desarrollo del país requieren".

A su regreso a Lima, el Ministro de Economía y Finanzas efectuó en el Instituto Peruano de Administración de Empresas un detallado análisis de lo que para el Perú significaba el éxito de París.

En realidad, como se manifestaba en numerosas oportunidades, la inversión externa será bien recibida siempre y cuando se adecúen a los programas y metas de la Revolución y que dicha inversión no suponga dependencia alguna.



AHORA, TAMBIEN TRACTORES

Se producirán miles de tractores para el agro-peruano.

El miércoles 11 de julio se constituyó en Trujillo la Empresa Mixta para la fabricación de tractores agrícolas. El Estado firmó un convenio con la firma canadiense Massey Ferguson. En dicha Empresa el Perú tiene un 51 por ciento de participación y la fir-

ma canadiense el 49 por ciento restante.

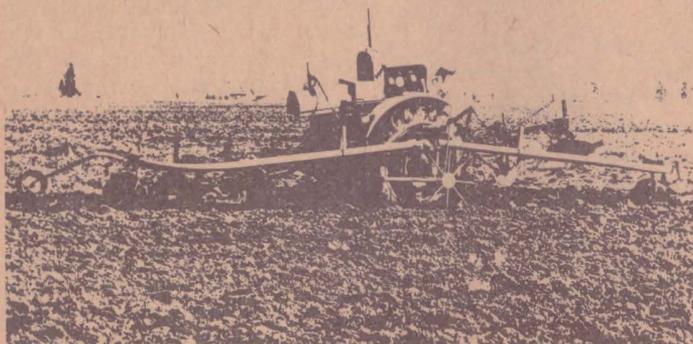
Se producirán miles de tractores que cubrirán las necesidades del agro peruano en transformación sustancial por la Reforma Agraria. La inversión programada alcanza los cien millones de soles.

Por los anuncios que se

hicieron el día de la firma del convenio, se sabe que la producción empezará dentro de 6 meses y los dos mil primeros tractores los tendremos en funcionamiento en un plazo de un año, aproximadamente.

Además de la producción hecho natural de una inversión bien lograda, otros caracteres positivos se presentarán. Se dará ocupación —inicialmente— a 250 personas. En un futuro inmediato el número de trabajadores se aumentará al medio millar. Aproximadamente, dos mil familias que se encontraban desocupadas o subempleadas hallarán una fuente de trabajo.

De otro lado, se irá supliendo la importación de piezas manufacturadas extranjeras para ser reemplazadas por nacionales.



A mayor maquinaria, producción más eficaz.

MAS COBRE

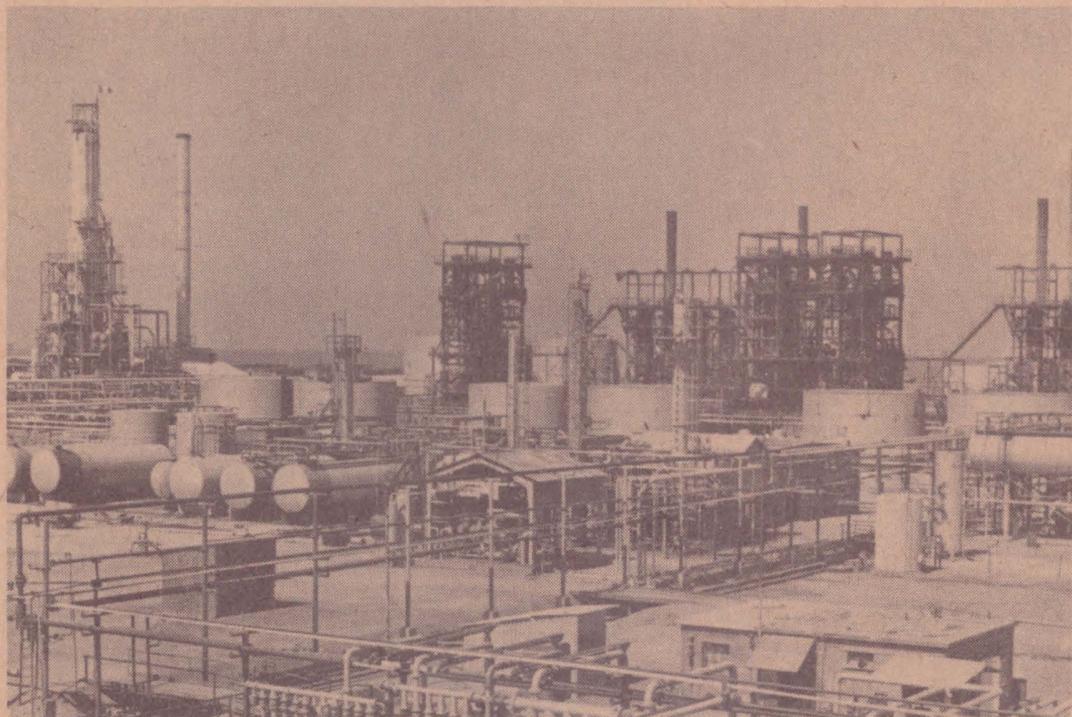
Dijo el Ministro Fernández Maldonado a inicios de mes, que dentro de 7 años la producción de cobre fino se elevará a un millón de toneladas métri-

cas anuales. Si consideramos que la producción alcanza actualmente las 220 mil toneladas métricas, el anuncio no podía ser más feliz: "se quintuplicará la producción".

¿Cómo? La respuesta la encontramos en la exposición del Ministro "... ello será posible con la puesta en marcha, en los plazos

previstos, de los grandes proyectos mineros para explotar ricos yacimientos cupríferos en el Cuzco, Puno, Cajamarca, Arequipa y otros".

Según hemos podido averiguar, dentro de los planes de mediano plazo, en 1975 se debe producir 525 mil toneladas de cobre fino.



Petróleo y futuro, van por buen camino.

MAS PETROLEO

Durante el Seminario de Servidores del Ministerio de Energía y Minas se efectuaron importantes anuncios, en especial sobre el rubro del petróleo. Este seminario se desarrolló durante la primera semana de julio.

Se indicó que la producción petrolera en 1980 será del orden de 500 mil barriles diarios con una inversión de 20 mil millones de soles.

Según datos oficiales, la producción petrolera actual es de 65 mil barriles diarios. Ahora el futuro petrolero peruano es halagüeño, gracias al descubrimiento de un gigantesco manto en la selva. No olvidemos que en nuestra región nor-oriental tenemos más de 60 millones de hectáreas con posibilidad petrolera. Incluso

existen valiosas perspectivas con el creciente descubrimiento de petróleo en el zócalo continental, bajo nuestras doscientas millas nacionales.

En cuanto al Oleoducto trasandino, éste entrará en funciones dentro de tres años. Como dato adicional debemos indicar que éste tiene un costo de 300 millones de dólares, una extensión de 900 kilómetros y permitirá trasladar el petróleo descubierto en la selva hacia un puerto en la costa norte.



La dependencia se expresa en las enormes diferencias entre los niveles de vida de los habitantes de países desarrollados y sub-desarrollados.

DIVULGACION

DEPENDENCIA

DEPENDENCIA es un término usado por algunos sociólogos contemporáneos para significar:

1. La estrecha relación de dominación que existe entre la cultura, la organización social y particularmente la economía de dos o más naciones;
2. Cómo dicha relación es ventajosa para unas naciones y desventajosa para otras;
3. Cómo, en tal relación desventajosa, algunas naciones se desarrollan a expensas de otras;
4. Y, finalmente, que el desarrollo de contadas naciones en tales condiciones genera permanentemente el subdesarrollo de las demás.

La dependencia es un fenómeno complejo que abarca todas las facetas de la vida de las naciones (organización social, cultura, medios de comunicación, etc.) pero que, fundamentalmente, tiene una base claramente económica.

¿COMO SE ORIGINA LA DEPENDENCIA?

En nuestro tiempo, la DEPENDENCIA en el mundo capitalista, se origina en la presencia del Imperialismo que monopoliza la explotación de sectores claves de la economía nacional. El Imperialismo, a su vez, es la dominación del capital y la tecnología extranjeros sobre una sociedad de economía incipiente. En el área no capitalista, la dependencia se basa en el dominio de una o más potencias estatistas que monopolizan el poder de decisión.

En el Perú es difícil establecer con precisión cuándo se origina la explotación Imperialista, desde que se han sucedido muchas superposiciones entre los sucesivos dominios español, británico y norteamericano.

Sin embargo, puede decirse que la dominación norteamericana empieza a partir de la primera guerra mundial, se incrementa después de la guerra de Corea, en 1950, y se intensifica aún más bajo el gobierno de Belaúnde hasta transformarse casi en la colonización del país.

Los principales mecanismos utilizados para tal penetración por parte del Imperialismo norteamericano fueron, en el Perú como en otros países, los siguientes:

a. En una primera etapa, control de la extracción, producción y comercialización de las materias

primas y manipulación de sus precios, a lo que se añadirá desde la década del 50, la ingerencia en la industria de transformación (ensamblaje) e inclusive en la Comercialización masiva de artículos de consumo.

b. Rígido control del mercado peruano para la colocación de las mercancías manufacturadas o de las maquinarias procedentes de los Estados Unidos.

c. Control de la Banca y de los recursos financieros del país.

d. Control de la mayoría de los medios de comunicación.

EXPRESION

La DEPENDENCIA se expresa en las enormes diferencias entre los niveles de vida de los habitantes de países desarrollados y sub-desarrollados; y la rígida estructura social, las abismales diferencias de in-



La dependencia es un fenómeno complejo que abarca, la cultura, la educación, etc.

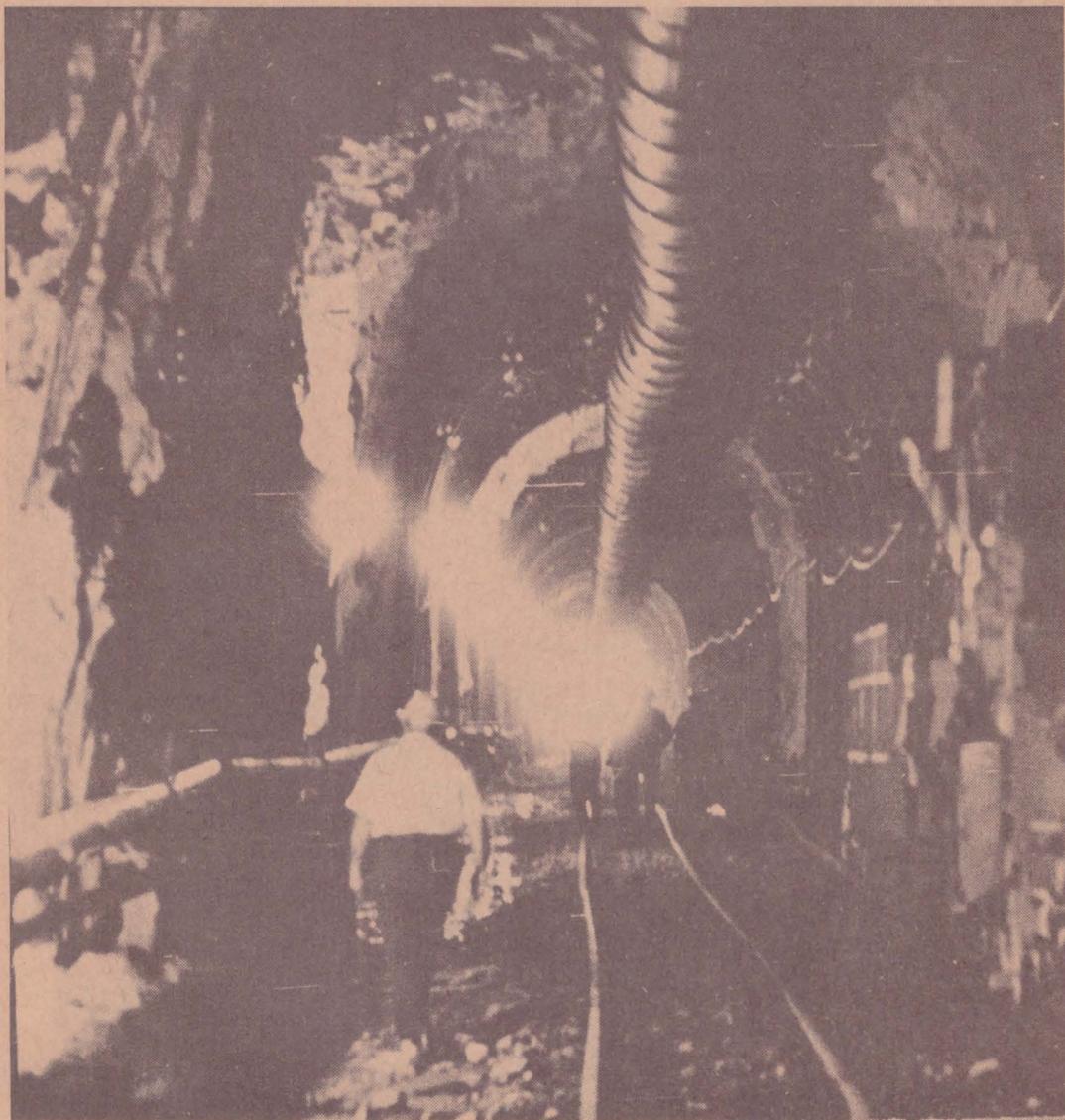
gresos, y la concentración del poder económico y político, en el interior de los países dominados.

En otras palabras, mientras en términos internacionales los países ricos se hacen cada vez más ricos y los países pobres cada vez más pobres, en términos nacionales la dominación de las oligarquías socias de los monopolios se acentúa, sobre las masas incultas y pauperizadas.

PATERNALISMO

El PATERNALISMO es el resultado lógico de la Dependencia. Los países pobres, de economías y presupuestos deficitarios, recurren a los países ricos en busca de "ayuda", que se da en los sectores y cantidades que conviene a la estrategia de los países

dominantes. Tal situación condiciona totalmente las decisiones de los dominados y los transforma en seres pasivos, incapaces de optar decisiones por propia cuenta y permanentemente mendicantes de una llamada "ayuda" que los somete aún más.



Algunas naciones se desarrollan a expensas de otras.

PLURALISMO IDEOLÓGICO

Se entiende en el contexto revolucionario nacional por "pluralismo ideológico", la coexistencia de diversas maneras de interpretar la realidad y de proponer su transformación revolucionaria.

Por medio de tal pluralismo se busca, en las relaciones humanas o asociativas limitar la tendencia a la sectarización y el dogmatismo, al establecimiento oficial de una doctrina única y excluyente con el respaldo del poder o sin él. Es, pues, otra manera de definir el carácter humanista del proceso.

PLURALISMO NO ES "CONCILIACION"

Evidentemente cada teoría política se plantea la consecución de metas po-



No debe confundirse el pluralismo ideológico de tendencias revolucionarias con la "conciliación" entre tendencias necesariamente antagónicas.

líticas. Y, para realizar su estrategia concibe determinadas tácticas.

Las diferentes estrategias y tácticas resultan competitivas y, en ciertos casos, antagónicas. Una revolución se plantea metas que contradicen las de la contrarrevolución, así co-

mo, en el plano internacional, las metas de uno y otro país pueden ser competitivas.

El pluralismo ideológico, obviamente, no puede exigir la renuncia a las metas que son la razón de ser de toda posición revolucionaria. Pero no debe confun-



Nuestra revolución camina. Nadie la detendrá.



Nuestro pueblo escucha hoy un nuevo lenguaje.

dirse el pluralismo ideológico de tendencia revolucionarias —en el plano del escenario de una sociedad— con la “conciliación” entre tendencias necesariamente antagónicas, si por “conciliación” entendemos una teoría y una praxis destinadas a borrar artificialmente antagonismos o contradicciones reales.

En lo que respecta a nuestra Revolución, ésta defiende un pluralismo ideológico en las relaciones internacionales, significando, en el fondo, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

Es una posición antiimperialista, contraria a los bloques encabezados por grandes potencias que pretenden imponer sus modelos.

ADEMÁS

El pluralismo no es sólo ideológico. En nuestra sociedad revolucionaria se defiende el pluralismo eco-

nómico; es decir, la existencia de tres sectores: social, estatal y cogestionario.

El pluralismo ideológico de la Revolución Peruana



La población se organiza, revolucionariamente.

sería pluralidad de tendencias revolucionarias dentro de un marco de transformación de la sociedad que tiende a modificar sustancialmente el papel tradicional de las clases antagónicas hasta su superación como tales.

NUESTRA ACTITUD:

Y nuestro proceso es revolucionario por demostrar, además, en la práctica, una actitud antiimperialista, en el frente externo.

Sólo fue posible iniciar la liberación económica y

política de un país haciendo esta revolución, es decir, comenzando a transformar profundamente las estructuras sociales y económicas de la sociedad.

Cambios que se dan en el país, irreversiblemente.



Con participación real y autónoma de los sectores marginados.





Reestructurando el Sistema Interamericano.

ENTREVISTA

En Lima, se reunieron delegados de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos.

Llegaron trayendo consigo las posiciones de sus respectivos países respecto a dicho organismo.

Se trataba de reestructurar el Sistema Interamericano porque hoy resulta anacrónico, inoperante y evidentemente antihistórico. Se discutieron posiciones, planteamientos, aspectos de doctrina.

Los conceptos Pluralismo ideológico, dependencia, dominación, etc. motivaron intervenciones polémicas y de necesaria definición doctrinal.

Nuestra Revolución que en el plano interno e internacional ha roto la dependencia y mantiene hoy relaciones con todos los países al margen de credos políticos, en manifiesta demostración de un real

Pluralismo ideológico, ha hecho posible pues la apertura hacia nuevas vías de lucha libertadora dentro del respeto mutuo y la plena autonomía entre países hermanos.

Considerándolo importante, SINAMOS INFORMA presenta la posición de algunos países miembros, expuestos por sus respectivos representantes, a cuyas ponencias les hemos dado forma de preguntas y respuestas.

Están, por otra parte, las voces de un estudiante y un obrero, integrantes ellos de sectores de base.

CUANDO HAY QUE HABLAN

PERU



Una voz clara y revolucionaria en el seno de la Comisión

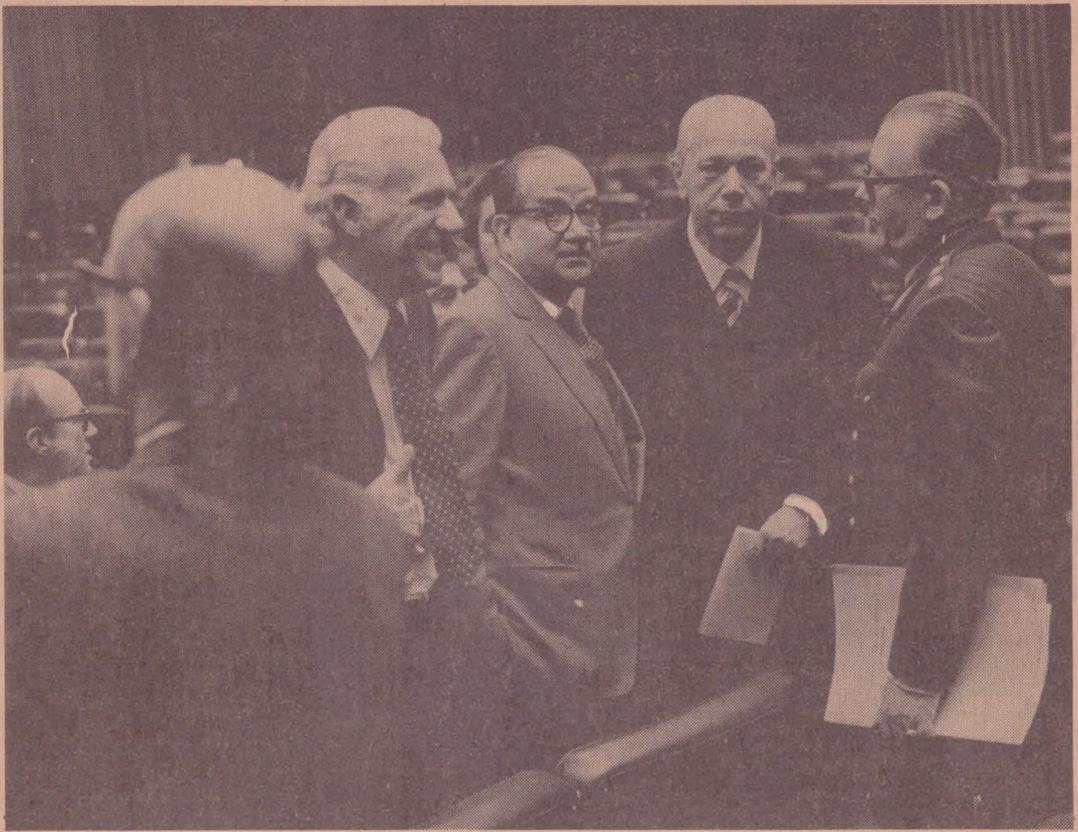
**GENERAL DE BRIGADA
MIGUEL ANGEL DE LA
FLOR VALLE,
MINISTRO DE
RELACIONES EXTERIORES
DEL PERU**

Emancipación e imperialismo

"Si bien el proceso emancipador y la victoria militar nos dieron la independencia política, al poco tiempo Latinoamérica fue progresivamente inserta dentro del proceso de la revolución industrial mundial, que convirtió a nuestros países en zonas periféricas de centros hegemónicos imperialistas que fueron sustituyendo y condicionando nuestra economía, sociedad y cultura, afectando todos los órdenes de nuestra vida a través de una dominación externa e interna que dio la espalda a nuestros pueblos y a la historia".

Agresión Económica

"Resulta ilusorio pensar hoy día que la seguridad de nuestros pueblos debe es-



Lucharemos contra todo tipo de imperialismo

tar exclusivamente identificada con la defensa militar ante hipotéticas agresiones que no se han producido; en cambio existen otras formas de agresión cuyos efectos son tan nocivos como los que se producen con la intervención militar; tal es el caso de las **agresiones económicas y financieras**, que cierran las vías de un justo desarrollo a un pueblo y que, en sus efectos de pauperización, causan una destrucción de similares o peores consecuencias que las de un conflicto militar”.

Relaciones Interamericanas

“Debemos concebir con lucidez que las relaciones interamericanas no pueden seguir existiendo y funcionando al margen de la his-

toria. El crecimiento de la población; la marginalización de las grandes mayorías trabajadoras; la incapacidad de un modelo importado de sociedad, de alta tecnología para absorber el excedente de mano de obra; el surgimiento de vías nacionales revolucionarias autónomas, son las causas y los signos de la segunda emancipación de la América Latina. Ello hace impostergable un nuevo tipo de relación hemisférica en provecho de cada uno de los pueblos del Continente”.

Democracia de base popular

“No hemos renunciado a la democracia y no podríamos renunciar a ella. Al

contrario, la estamos construyendo en esencia y en sus condiciones concretas. El pluralismo ideológico no podría resultar su negación, antes bien, la supone. Y la supone como una realidad flexible que respete las diversas formas organizativas en que ella podría advenir, según las peculiaridades de cada país en nuestra América”.

“El pueblo peruano y sus instituciones tienen una vocación y un destino profundamente democráticos. La Revolución Peruana se ha hecho, esencialmente, por y para la democracia de base popular, de participación plena, de distribución del poder económico y político, únicas bases para que ella pueda realmente existir”.

ARGENTINA

**Dr. JORGE VASQUEZ,
PRESIDENTE DE LA
DELEGACION ARGENTINA**

¿Cuál es la posición actual de su país frente a las relaciones interamericanas?

En mi país, un Gobierno surgido del pueblo y dispuesto a cumplir el mandato histórico que ese pueblo le ha impuesto, tiene la obligación moral y política de replantear en éste, como en cualquier foro semejante, el sentido último que inspira lo que necesariamente debe ser el aporte argentino a la solidaridad latinoamericana para la liberación.

¿Cómo piensa que pueda materializarse la solidaridad latinoamericana de que nos habla?

El objetivo primordial de la unión latinoamericana en pro de la soberanía política, la independencia económica y la justicia social, debe ser traducido en hechos concretos, a través de instituciones aptas y de mecanismos jurídicos congruentes con nuestra vocación de solidaridad. La crisis permanente del sistema interamericano que nos ha reunido aquí en Lima, invita a pensar que no es posible continuar con un sistema de relaciones internacionales que sólo sirvió para proteger la penetración imperialista a nuestros pueblos.

¿Qué papel cumple el imperialismo en las relaciones interamericanas?

Nadie puede negar hoy en día que el imperialismo continúa siendo el mayor obstáculo y el más duro, que encuentran en su camino los países en desarrollo.

Sabemos, por experiencia, que este imperialismo adopta diversas formas que van desde las evidentes hasta las solapadas: una de ellas, más sutil, más artera y, por lo tanto, más eficaz, es precisamente la que somete a las naciones en vías de desarrollo a un colonialismo económico a través de las llamadas empresas multinacionales o transnacionales.

Estas compañías suelen anteponer sus intereses a las necesidades de los pueblos con los cuales lucran, provocando así el deterioro de las economías nacionales; porque, si bien están conformadas con el ahorro nacional, exportan la casi totalidad de sus beneficios, dedicando una mínima parte a la expansión económica y social del país en que actúan.

¿Qué opinión le merece la posición planteada por los representantes estadounidenses de la "asociación madura" como un nuevo modelo de relaciones interamericanas?

denses de la "asociación madura" como un nuevo modelo de relaciones interamericanas?

Sustancialmente, no puede existir una "asociación madura" cuando existen intereses distintos y no pocas veces contrapuestos. Y menos cuando existen, en nuestra América, pueblos sojuzgados por el régimen tradicional de dominación colonial o fórmulas heterodoxas de vasallajes o de cesiones disfrazadas.

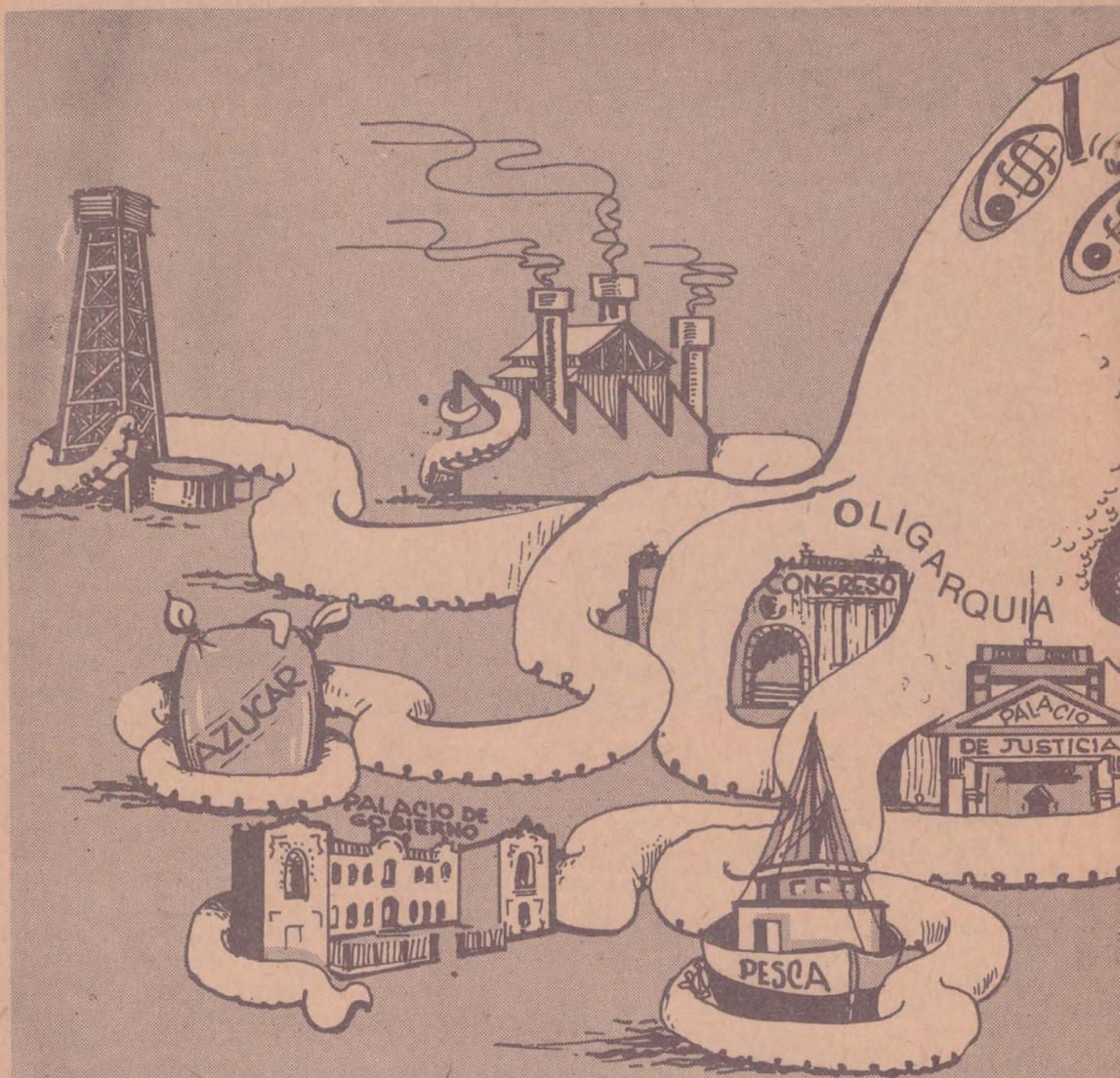
¿Qué "asociación madura" puede existir mientras subsistan, contra el deseo de los pueblos cubano y panameño, bases y supremacías extranjeras (el Embajador se refiere aquí a la base de Guantánamo en territorio cubano y a la base del Canal de Panamá), que excluyen zonas de su propio territorio del ejercicio de la soberanía de esos pueblos? ¿Y cuando ese despojo es ejercido por uno de los socios?

¿Qué "asociación madura" puede existir cuando uno de los socios no cesa en el ejercicio de la coacción económica y financiera, pretendiendo doblegar la voluntad soberana de nuestros pueblos que rompieron con los lazos de la dependencia, en ejercicio del irrenunciable derecho de la autodeterminación?

Estas advertencias nos deben servir para llegar a una conclusión obvia: no hay política común al opresor y al oprimido. No hay foro que pueda abarcar la pretención imperialista y el deseo de ser libres. En la hora de los pueblos, los monopolios deben renunciar a sus privilegios o sufrir la repulsa sistemática de los que han decidido luchar juntos por su liberación.

**CUANDO
LOS PAISES
HABLAN**

LOS OLIGARCAS MANEJAR



Una economía oligárquica que concentra en muy pocas manos la propiedad y que, a su vez, está subordinada al poder económico extranjero, tiende necesariamente a ser base de una sociedad igualmente oligárquica en el sentido de que en esa sociedad el poder en todas sus formas es monopolizado por grupos minoritarios, marginando a las grandes mayorías, al pueblo, a los trabajadores.

ON EL PERU A SU ANTOJO



El Perú hasta 1968

"NOSOTROS ESTAMOS CONTRA LOS GRANDES ACAPARADORES DEL DINERO Y LA RIQUEZA QUE SON LOS INTEGRANTES DE ESA OLIGARQUIA QUE SIEMPRE DOMINO LA VIDA ECONOMICA DEL PERU".

Juan Velasco Alvarado

FUENTE: CARTILLA DE CAPACITACION SERIE I, No. 2
"LOS GRUPOS DE PODER" DIRECCION DE CAPACITACION
ONAMS

**EL DR. JACK B. KUBISON,
SECRETARIO ADJUNTO DE
ESTADO PARA ASUNTOS
INTERAMERICANOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS
DE NORTEAMERICA**

¿Cuál es la posición norteamericana frente al Sistema Interamericano?

Creemos firmemente en la necesidad de un Sistema Interamericano relevante y vívido que esté sólidamente basado en las realidades de hoy y que responda totalmente a las necesidades y aspiraciones de todos los pueblos de las Américas.

¿Tiene interés de hegemonía los E. U. en el sistema, tal como lo han afirmado diversos delegados?

Durante estos últimos días, a veces me ha sorprendido observar cómo algunos puntos de vista o políticas se atribuyen erróneamente al Gobierno de los Estados Unidos. Confío que se me permita un breve comentario sobre estos puntos.

Uno de ellos es que el Gobierno de los Estados Unidos desea una hegemonía en este hemisferio. Nada podría estar más alejado de la verdad. Una y otra vez, el Presidente de los Estados Unidos, el Secretario de Estado, y muchos otros altos funcionarios de mi país, se han pronunciado claramente al respecto. Desde el punto de vista de los Estados Unidos, no es ni práctico, ni necesario, ni alcanzable, ni es de nuestro interés tener o buscar hegemonía en este hemisferio; y no lo estamos buscando. Tampoco buscamos dependencia de nadie.

En varias oportunidades, delegados latinoamericanos han atacado la posición norteamericana de la "socie-

dad madura" ¿Qué opina al respecto?

He escuchado críticas a nuestro concepto de "asociación madura". Permítame también ser bien claro al respecto. No creo que hemos llegado existosamente a tal asociación en nuestras relaciones interamericanas.

Tal es el objetivo de la política general de los Estados Unidos en este hemisferio. Buscamos sinceramente una relación constructiva, estrecha, racional y de cooperación con los otros países de las Américas. Este objetivo es absolutamente opuesto a una política de hegemonía que nos ha sido incorrectamente atribuida.

¿Cuál es la posición de la delegación norteamericana frente a las continuas acusaciones de los países latinoamericanos?

La delegación de los Estados Unidos ante este Comité Especial ha venido a Lima con la intención de dar la más seria consideración a los puntos de vista y propuestas de todas las otras delegaciones, y nosotros confiamos en que nuestros propios puntos de vista y propuestas serán recibidas con un espíritu semejante.

Estamos de acuerdo en que se han cometido errores en el pasado —y entre nosotros ¿Quién nos los ha hecho?— y creemos que la tarea frente a nosotros es la de aprender de estos errores y corregirlos. Estamos preparados para tomar un rol activo no sólo en la labor de este Comité, sino también, consistente con los deseos de otras naciones miembros, en el nuevo Sistema Interamericano que estamos tratando de crear.

CHILE

**EL DR. LUIS ORLANDINI,
PRESIDENTE DE LA
DELEGACION DE CHILE**

¿Existe coincidencia de intereses en la comunidad americana?

No existe, en lo esencial, comunidad de intereses entre la mayor potencia económica y política del mundo actual —cuyos esfuerzos se dirigen a garantizar su seguridad y a mantener y consolidar su posición de privilegio— y los países de América Latina, que luchan por romper su dependencia y alterar en su favor el actual esquema de relaciones políticas y económicas internacionales.

¿Solamente la no comunidad de intereses ha llevado a la crisis actual?

No es la mera existencia de intereses divergentes lo que provoca la crisis actual, sino el hecho de que el Sistema ha estado basado en un supuesto exactamente contrario y falso: el de la solidaridad hemisférica fundada en la convergencia de los intereses de todos los Estados Miembros. Es la aceptación de esta ficción lo que permite la existencia de una estructura que se ha convertido en un instrumento de dominación de una potencia sobre los países de América Latina.

¿Sobre qué bases se debe, entonces, organizar los Estados Americanos?

Creemos que un sistema continental en que coexisten estados con niveles de desarrollo y gravitación



Delegado chileno.

económica tan diversos, deben organizarse sobre la base de reconocer necesariamente las contradicciones y tensiones que emanan de esta situación concreta. Chile es partidario de un sistema que refleje esa realidad y cuyo objetivo fundamental sea, por consiguiente, permitir un diálogo útil y permanente entre los estados latinoamericanos y los Estados de América.

¿Bajo qué ideología deberá basarse en el futuro la cooperación para el desarrollo de nuestro continente?

La cooperación para el

desarrollo no puede estar basada en una exigencia ideológica determinada. La fracasada política de la Alianza para el Progreso, que se orientó a transmitir o imponer un modelo de desarrollo neocapitalista, debe ser definitivamente desahuciada, creándose otro mecanismo que, aceptando la diversidad, posibilite a cada país un proceso de desarrollo acorde con las modalidades que desee dar a su organización social y económica. Esto supone revisar las prácticas y políticas operativas de los mecanismos financieros que son parte del sistema.

BRASIL

**EMBAJADOR GEORGE
ALVARES MACIEL,
PRESIDENTE DE LA
DELEGACION DE
BRASIL**

¿Podría hacer un breve análisis de la política norteamericana con relación a los países latinoamericanos?

Podríamos decir que la posición norteamericana es oscilante. Cuando los Estados Unidos era una potencia regional, tuvimos la Doctrina Monroe, aporte de primera magnitud para el Sistema Interamericano. A pesar de ser una política unilateral, tuvo importancia en la constitución histórica del sistema interamericano. Durante la II Guerra Mundial, y antes de estallar ese conflicto, los Estados Unidos demostraron gran interés por el desarrollo de América Latina. Al iniciarse la Alianza para el Progreso renació el interés de los Estados Unidos por América Latina de acuerdo con cuyunturas internacionales muy precisas. Del mismo modo, resulta curioso observar la actitud de América Latina con relación a ese péndulo norteamericano: su interés aumenta o decae. Cuando aumenta el interés de los Estados Unidos por cooperar con América Latina, nosotros, los latinoamericanos, los acusamos de paternalistas o de intervencionistas.

¿Ud. cree que los Estados Unidos no han sido paternalistas dentro de su polí-

tica para con América Latina?

Muchas veces lo han sido. Sin embargo, siempre lanzamos la acusación de paternalismo contra Esta-

dos Unidos precisamente cuando ponen mayor empeño en ayudarnos. En cambio, cuando no demuestran el mismo empeño, los acusamos de falta de interés por América Latina.

SECTORES DE BASE

¿Qué opina un estudiante y un obrero?

**Armando Borda Herrada,
estudiante universitario:**

La política internacional del Perú refleja una posición antiimperialista, por la misma alternativa política que tiene el país. Es una posición en búsqueda de una soberanía del Perú, no solamente dentro del concepto de la OEA, sino también, la soberanía Latinoamericana. De hecho, la posición peruana atenta contra cualquier consideración política basada en el Imperialismo.

En el seno de la OEA, según me he podido enterar, se han planteado muchas posiciones; una de ellas, la del multipolarismo, entendiéndose como tal, también, la posición de que todos los países americanos tengan las mismas posibilidades de ser respetados, sin interesar su po-

sición económica. Esa me parece una política acertada.

El sistema tradicional de la organización fue, como todos la sabemos, el bipolarismo: por un lado la hegemonía de los Estados Unidos y, por otro, la dependencia latinoamericana.

Yo creo que esta política de liberación es la que debe imperar en el seno de la OEA, en beneficio de la gran mayoría, vale decir, en beneficio de Latinoamérica.

Algo importante que no puedo dejar de mencionar es el problema que, sobre ideología, se ha presentado en las discusiones que se llevan a cabo en el Centro Cívico. La ideología de un país no debe ser condición para excluir al mismo del seno de la OEA. El caso de aislacionismo de Cuba es el mejor ejemplo de esto, y debe servir como punto de partida para solucionarlo inmediatamente.

Mantero Tincopacayo, obrero de una fundición de provincia

La OEA, como un organismo que representa a los países americanos, debería de ser un organismo que permita la fusión de todas sus inquietudes.

La OEA, que ha venido subsistiendo durante mucho tiempo, ha sido utilizada a favor de los intereses de un solo país. Esta institución tiene que ser completamente modificada. La modificación no debe efectuarse dentro de causas netamente reformistas sino que debe ser profunda y general. Los hombres que tengan en sus manos la OEA deben de responder también a ideales de avanzada, que permitan el pensamiento genuino de América Latina a ese organismo tan importante.

Si nos preguntamos a qué se debe el cambio en la OEA, la respuesta es lógica, y ésta es que en América Latina se está generando una nueva toma de conciencia de su realidad. Estos son los casos del Perú, Chile, Argentina y Cuba.

No debemos permitir el aislamiento de Cuba. Seguir pensando de esta manera es seguir dependiendo del deseo del país que dominó la OEA. Cuba es parte integrante de América, y si la OEA pretende representar a los países de este continente, pues simplemente tendrá que aceptar a Cuba.

SECTORES DE BASE

NOTA DE REDACCION

La Redacción de SINAMOS INFORMA pide disculpas a los lectores por la demora de este número que no es responsabilidad nuestra.

Gracias



La voz de un obrero.



Estudiante universitario.

NOTAS

EL DEBER MORAL

Toda Revolución supone cambios, inevitablemente. Cambios en todo orden de cosas. Uno de ellos debe ser cuidadosamente observado, pues se trata del hombre mismo como realizador de valores y comportamientos.

Entonces la Revolución exige del hombre una nueva forma de ver el mundo, la sociedad, la dinámica de la historia, el curso mismo de su desarrollo.

Este hombre habrá dejado o superado ciertos patrones de comportamiento, ciertos valores que hacían de él fiel reflejo de una sociedad marcada por el egoísmo, la ambición y la proyección personalistas propias de un sistema capitalista o dependiente de dicho sistema.

Sin embargo, conseguir de momento este hombre no es tarea fácil. Cualquiera lo reconoce elementalmente.

PEDIDO

En declaraciones a la prensa, el Ministro de Educación General EP Alfredo Carpio Becerra, ha solici-

tado con valentía que aquellos funcionarios públicos o maestros que no estén de acuerdo con el proceso revolucionario que vive el país deben renunciar a sus puestos.

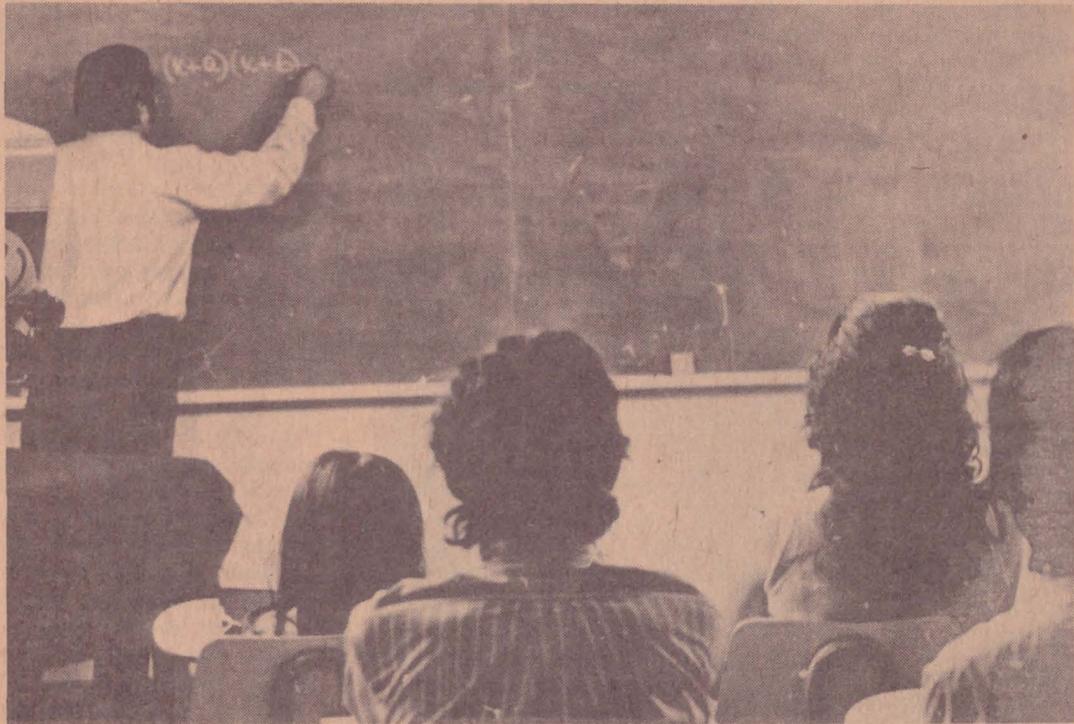
Todo hombre debe siempre buscar en la vida realizarse plenamente. Ser cada vez leal consigo mismo, sincero en sus actos, honesto con la sociedad.

Nuestra Revolución camina irreversiblemente. Está buscando transformar definitivamente la sociedad tradicional, subdesarrollada, dependiente.

Y en esta tarea, es de revolucionarios, leales con sus actos, estar con el proceso, apoyarlo, profundizarlo.

Y negándolo, saboteándolo, dudando de lo que significa no se construye la sociedad nueva, no se lucha contra la oligarquía, el capitalismo, el imperialismo que han generado los males de nuestra sociedad.

Hay que comprender que nuestra revolución exige también una nueva moral social y humana, basada en los principios de una moral humanista, solidaria y libertaria.



Estamos empeñados en formar un hombre nuevo.

A LOS MAESTROS DEL PERU

El Ministro de Educación General EP. Alfredo Carpio Becerra, transmitió a los maestros del Perú, un mensaje de hondo contenido revolucionario al celebrarse el "DIA DEL MAESTRO".

Transcribimos algunos de sus párrafos por ser significativos:

"Ya no es sólo una fecha aniversaria y recordatoria, sino un motivo de reflexión sobre el camino recorrido en estos años de revolución y sobre los éxitos logrados y las enormes tareas que la nueva educación nos está planteando para la formación del nuevo hombre en el nuevo Perú.



General EP Alfredo Carpio Becerra, Ministro de Educación.

"Porque en la tarea de liberación revolucionaria que compromete a todo nuestro pueblo, al maestro le caben un lugar y una alta responsabilidad. Estamos empeñados en construir un modelo de sociedad original, que responda a las características y a las necesidades propias de nuestra realidad.

"Estamos empeñados en formar un hombre nuevo, sin las deformaciones y lacras que un sistema social caduco condicionó y mantuvo. Para ello no hay instrumento ni medio más eficaz que un proceso educativo capaz de despertar y estimular en cada hombre sus propias potencialidades y prepararlo, al mismo tiempo, para un convivencia verdaderamente humana y, por lo tanto, justa...

"En nombre de estas realidades tan valiosas, invo-co la comprensión de los



Estamos empeñados en formar un hombre nuevo.

A LOS MAESTROS DEL PERÚ

El Ministro de Educación General EP. Alfredo Carpio Becerra, transmitió a los maestros del Perú, un mensaje de hondo contenido revolucionario al celebrarse el "DÍA DEL MAESTRO".

Transcribimos algunos de sus párrafos por ser significativos:

"Ya no es sólo una fecha aniversaria y recordatoria, sino un motivo de reflexión sobre el camino recorrido en estos años de revolución y sobre los éxitos logrados y las enormes tareas que la nueva educación nos está planteando para la formación del nuevo hombre en el nuevo Perú.



General EP Alfredo Carpio Becerra, Ministro de Educación.

"Porque en la tarea de liberación revolucionaria que compromete a todo nuestro pueblo, al maestro le caben un lugar y una alta responsabilidad. Estamos empeñados en construir un modelo de sociedad original, que responda a las características y a las necesidades propias de nuestra realidad.

"Estamos empeñados en formar un hombre nuevo, sin las deformaciones y lacras que un sistema social caduco condicionó y mantuvo. Para ello no hay instrumento ni medio más eficaz que un proceso educativo capaz de despertar y estimular en cada hombre sus propias potencialidades y prepararlo, al mismo tiempo, para un convivencia verdaderamente humana y, por lo tanto, justa . . .

"En nombre de estas realidades tan valiosas, invoco la comprensión de los

maestros. No queremos su silencio, sino una crítica serena y bien informada, que sea capaz de distinguir claramente el error y la verdad, el propósito sano y honesto frente a la demagogia. El Perú espera, pues, que sus maestros,

llevando a cabo esta tarea crítica, asimilen y difundan cada vez más la teoría y la práctica de nuestra Revolución, a la vez que colaboren en la superación de las contradicciones internas que nuestra praxis revolucionaria pueda tener”.



En la tarea de liberación revolucionaria al maestro le cabe un lugar y una alta responsabilidad.

DEL MAR A LA CIUDAD

Las vedas son períodos de tiempo en los que está prohibida la pesca. La razón es sencilla. Los peces de nuestro mar no deben ser exterminados. De ahí que la veda debe ser aplicada en períodos prudentiales para que los peces se reproduzcan. El típico ejemplo de la gallina de los huevos de oro. Si matamos la gallina, simplemente dejará de producir huevos de oro.

Tras la nacionalización de la industria pesquera, el trabajador del mar abrigó una nueva esperanza, la que desde junio se ha visto materializada.

La mano de obra del trabajador pesquero ahora, en temporada de ausencia de anchoveta, es utilizada para obras comunales, retribuyéndose con un jornal que le permita vivir humanamente.

Se han emprendido ya cuatro programas laborales a cargo de la Oficina de Cooperativas y Comunidades Pesqueras:

1. Arborización de Parques y Jardines, en convenio con diversas municipalidades.
2. Promoción y desarrollo de pueblos jóvenes.
3. Mantenimiento y refacción de locales escolares y edificios públicos.
4. Ornato de la ciudad.

El entusiasmo de los pescadores ha desbordado todas las expectativas. Se calcula que en el Callao únicamente ya están trabajando más de 1,800 pescadores en labores que co-

responden a los programas descritos anteriormente.

Las acciones llevan un emblema, "los pescadores lo hicieron", y los primeros trabajos están desarrollándose rápidamente.

Pero diversas medidas a favor de los pescadores se han venido materializando especialmente luego de la estatización de las actividades de extracción de la anchoveta. Una de ellas es el D.L. N° 19570 aprobado por el Consejo de Ministros. En vista de la grave crisis económica de la industria dejada por el sistema anterior que incide directamente sobre los obreros del mar se ha dado una moratoria a los pescadores que se encuentran pagando sus casas, pagos

que regularizarán, cuando sus haberes alcancen el índice normal. Incluso sentencias judiciales para algunos trabajadores de la pesca que estaban a punto de ser arrojados de sus viviendas por falta de pago han sido cortadas.

Medidas

Son tres, pues, las medidas principales adoptadas: primero las vedas, para permitir la reproducción de la anchoveta y asegurar la no extinción de la especie que produce un elevado ingreso de nuestras divisas; segundo, la protección económica del trabajador; y por último, la moratoria en sus principales obligaciones económicas.

PESCA PERU

Un gran filón de nuestra economía, aún inexplorado, es la pesca para consumo humano directo. La naciente PESCA - PERU, a través de un portavoz, dio a conocer el pasado 5 de julio que se encuentra en estudio 25 proyectos para la construcción de igual número de puertos pesqueros, uno de ellos en Paíta que tendrá capacidad para 250 mil toneladas.

Se están, igualmente, efectuando estudios para lograr la extracción de 60 a 70 especies de pescado para consumo humano que existen en nuestro mar, pero de los cuales sola-



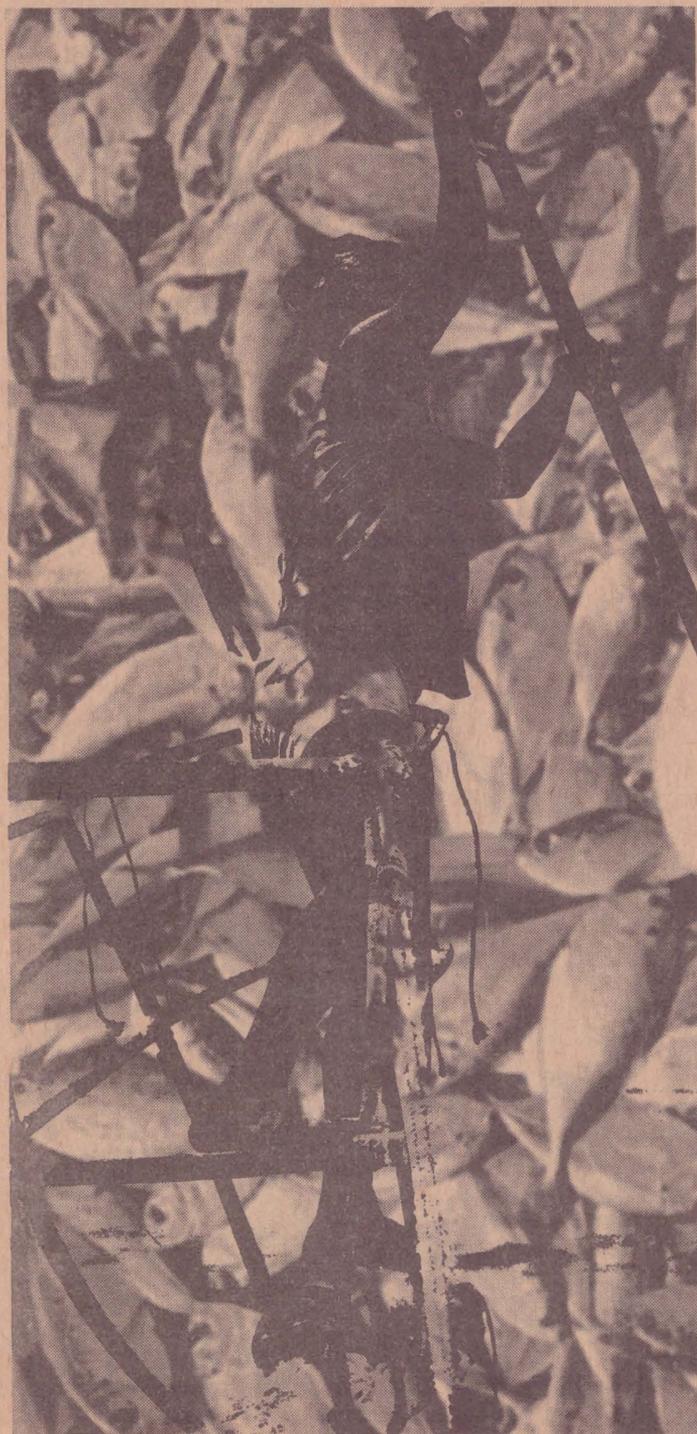
Más puertos pesqueros.

mente se consumen una veintena de especies.

Existe, por ejemplo, un stock gigantesco de merluza todo el año. Se podría extraer 600 mil toneladas,

pero actualmente sólo se aprovechan 250 mil toneladas.

Crédito para Industria Pesquera Nacional



Tras la visita que el Ministro de Pesquería hiciera a diversos países europeos, efectuó en palacio de Gobierno una conferencia de prensa en la que realizó anuncios de verdadera importancia.

Indicó que siete países han ofrecido líneas de crédito favorables para nuestra industria de la pesca. Este fenómeno fue explicado por el Ministro Tantaarán indicando que la revolución ha logrado estabilidad política a la vez que económica y sobre esta confianza se concretan las operaciones económicas crediticias peruanas.

CENSO ECONOMICO

Ya nadie discute el papel positivo y fundamental que juegan los censos —sean éstos de población, vivienda, agrario, etc.— para el establecimiento de medidas que tiendan a solucionar las fallas encontradas a través de las encuestas directa y totales y para la planificación de políticas adecuadas.

El lunes 9 de julio se anunció que se realizará el próximo año un Censo Económico Nacional, que deberá efectuarse a fines de junio y en el transcurso de julio del 74.

Tras el anuncio, los registradores y empadronadores de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC), comenzaron a efectuar prácticas sobre la mecánica del próximo censo y encuestaron a centenares de comerciantes durante una semana. Con los datos obtenidos y con



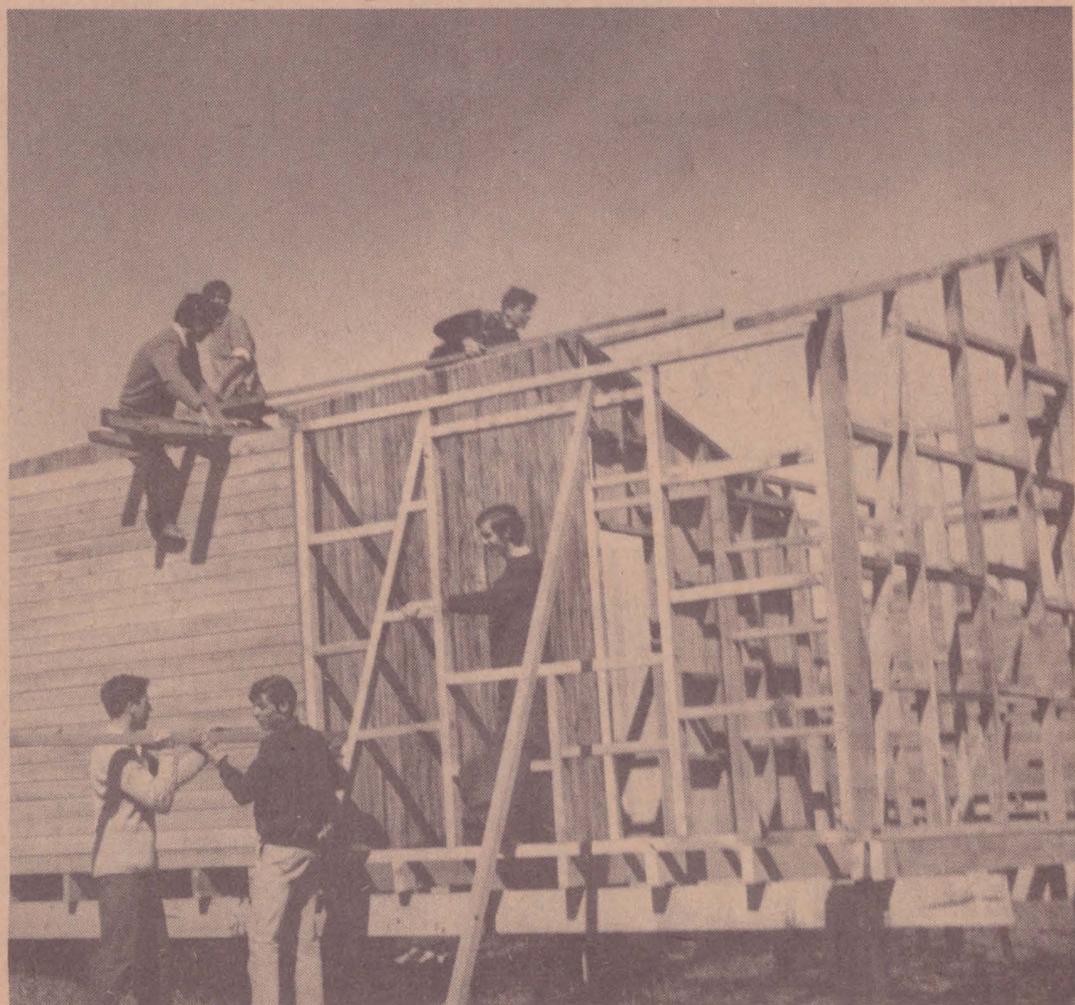
Una diagnosis agraria necesaria

la experiencia que respecto a censos tiene la ONEC y sobre los datos obtenidos en los anteriores censos, se elaborarán los pa-

drones de preguntas que deberán llenarse con las respuestas de los sectores económicos del país el próximo año.

NOTAS

SINAMOS INFORMA



Brigadas juveniles en Iquitos.

Cuarenta jóvenes universitarios vienen trabajando activamente en Pueblos Jóvenes de Iquitos en obras infraestructurales, creación de áreas verdes y otras actividades, con participación de la población de base.

El objetivo es tomar con-

tacto con dicho sector poblacional, uno de los más importantes de la zona.

Los trabajos, realizados por los estudiantes, son apoyados por la ORAMS V de Iquitos, habiéndose organizado todavía en febrero del presente año. Para trabajar / organizadamente, los estudiantes se han agrupado en brigadas juveniles.

Mineros piden capacitación al SINAMOS

Su solidaridad con el proceso revolucionario del país expresaron 200 trabajadores de la Comunidad Minera Buena Ventura de Huanavelica, al finalizar el seminario de capacitación realizado por la OZAMS Huanavelica y el Ministerio de Energía y Minas.

Por primera vez los trabajadores y ejecutivos de dicho centro minero participaron en equipos de trabajo y estudio, desarrollándose una comunicación amplia y fraterna.

El seminario cumplió con los trabajadores. Les ofreció una visión más amplia sobre la comunidad minera, comunidad de compensación minera, Ley de Pensiones 19990, cooperativismo, nuevo rol del sindicalismo en el proceso revolucionario.

"Agradecemos al gobierno su interés por elevar el nivel de los trabajadores", expresó uno de los delegados, y solicitó, luego, en nombre de los mineros, el apoyo para la organización de un próximo seminario para trabajadores en el centro minero "Huachocolpa".

Así como este seminario, SINAMOS ha realizado otros en diferentes lugares del país. Procura llegar a las 64 comunidades mineras del país.

Analizan problemas de cooperativas

Para discutir sobre los problemas de las cooperativas y lograr una mayor participación de los socios trabajadores en la dirección y gestión de esas empresas, se efectuó el "I Seminario de Asesoramiento

a los Comités y departamentos de Educación" de las Cooperativas Agrarias de Producción de Lambayeque.

Participaron miembros de los organismos responsables de la planificación y ejecución de programas de capacitación de las cooperativas agrarias de Producción Azucarera de Tumbes, Pucallá, Cayaltí, Ucupe y Pomalca.

"A partir de este Seminario —afirmó uno de los participantes— nuestra labor dentro del campo educacional se intensificará más".

"24 Vallecitos, siempre adelante"

Cinco mil campesinos de la zona de Piscuayo, provincia de Chucuito (Puno) participaron en el Primer Festival Deportivo Campesino.

Este evento, organizado por la Oficina Zonal de Islay de la VIII Región del SINAMOS de Puno en coordinación con representantes de comunidades, se realizó en el sector Chipana hace varias semanas. Tomó el nombre de "24 vallecitos siempre adelante", testimoniando, así, a las 24 organizaciones existentes en el mencionado sector.

Los estudiantes campesinos demostraron mucha capacidad para realizar actividades deportivas, tales como carrera de chasquis, motocicletas en dos modalidades, velocidad y obstáculos, fútbol, concurso de caballos, etc.

Los 500 deportistas campesinos expresaron su deseo de realizar otros eventos ya que —según dijeron— "estas actividades son necesarias al campesino".



Electrificación de dos PP.JJ. de Lima

Seis mil pobladores de Santa Teresa de Villa en Chorrillos y San Luis de Pamplona alta en San Juan de Miraflores, serán beneficiados con alumbrado público y domiciliario, próximamente.

Con esta finalidad, la Décima Región del SINAMOS ha firmado dos convenios por un costo de 4 millones de soles.

En la ejecución del proyecto participarán los pobladores organizados vecinalmente, además de la Décima Región del SINAMOS y Empresas Eléctricas Asociadas.

Seminario de Apoyo Jurídico Administrativo

Durante dos semanas se reunieron funcionarios de las Unidades de Supervisión y Fiscalización de todas las regionales del SINAMOS para evaluar sus

acciones y las de asistencia técnica y registro (funciones propias de Apoyo Jurídico-Administrativo).

En la reunión se uniformaron criterios respecto a la aplicación de la nueva ley 19976, llamada Ley de Instancias, que descentraliza la facultad resolutoria de ONAMS, descargándola a las OZAMS. El requisito previo que se exige es que las OZAMS estén debidamente implementadas, tanto en personal como en equipo.

Respecto a los procedimientos de supervisión y fiscalización, se ha prestado atención en la recepción y control de balances, sanciones, etc., comprendiendo, dentro de ellas, procedimientos para la imposición de multas.

Los documentos elaborados por personal de ONAMS y ORAMS fueron sujetos a discusión y compatibilización con las experiencias de los participantes.

Centros Juveniles de Trabajo y Producción

El Sistema, a través de la Dirección de Organizaciones Juveniles, viene realizando estudios de factibilidad de Centros Juveniles de Trabajo y Producción.

Estos centros estarán ubicados en las unidades agropecuarias, bajo la gestión de los propios campesinos. Jóvenes procedentes del Servicio Civil de Voluntarios, del Trabajo Popular Universitario, Servicio Civil de Graduandos y voluntarios campesinos formarán la Brigada Juvenil en cada uno de los centros y de allí desarrollarán una amplia actividad.

En dichos centros se capacitarán, fomentarán y calificarán la mano de obra juvenil rural; fomentarán e integrarán proyectos y programas orientados al desarrollo nacional; fomentarán la capacitación para la dirección y administración



Centros juveniles de Trabajo y Producción

de las empresas autogestoras de propiedad social.

Cooperación Técnica Peruano-Alemana

Un equipo de ocho economistas y agroeconomistas de la República Federal de Alemania viene coordinando con SINAMOS la planificación, programación y ejecución de medidas económicas y agrícolas.

El grupo, bajo el nombre de COTEPLAN (Cooperación Técnica en Planificación Peruano-Alemana), ha iniciado acciones concretas en la sierra central del país.

Está trabajando en la ejecución de un Proyecto a nivel comunal en la comunidad de Usibamba (Junín).

La comunidad, que vivía a nivel de auto-abasteci-



Se coordinan programas de desarrollo.

miento (economía de subsistencia), representa hoy un modelo en el Perú para la solución de problemas de desarrollo socio-económico mediante la movilización de las propias fuerzas.

Se han construido insta-

laciones como establos, silos, todos adecuados a las condiciones locales. Los trabajos exigen poco esfuerzo técnico y pueden, por lo tanto, ser aplicados a otras comunidades para mejorar su condiciones socio-económicas.

Servicio Civil de Voluntarios

El SINAMOS ha iniciado un programa destinado a

apoyar a miles de jóvenes que no logran ingresar a las Universidades del país.

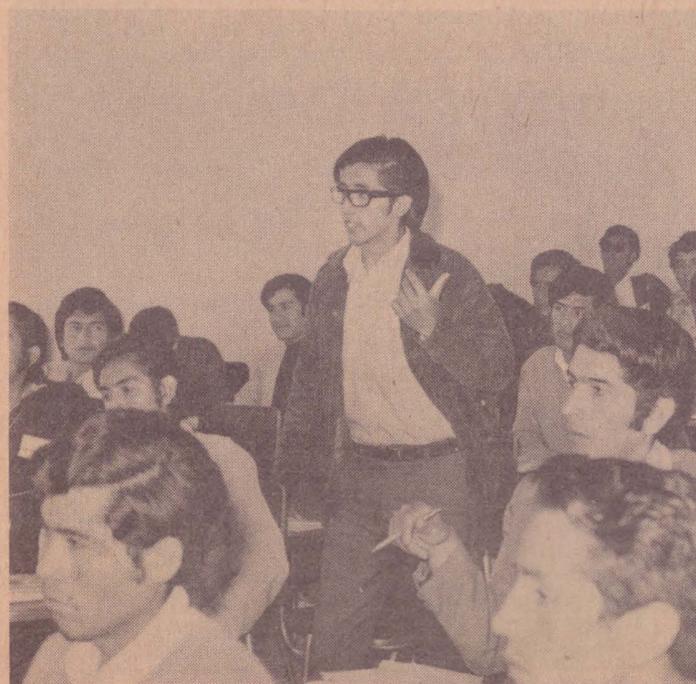
El programa es el Servicio Civil de Voluntarios.

Procura que esos jóvenes se desplacen hacia las áreas rurales por un año como mínimo, con perspectivas a calificarse y establecerse definitivamente en nuevas ocupaciones y colonizaciones de nuevo tipo en el campo. El Sistema se encarga de financiar estas actividades.

La ORAMS I, de Piura ha sido la primera en iniciar el programa, logrando movilizar 40 jóvenes al campo para que apoyen a sectores prioritarios dentro de la estrategia nacional de desarrollo.

Por su parte, la ORAMS VI de Huancayo está realizando la capacitación de 180 jóvenes, de los cuales serán seleccionados 30, para que puedan salir en setiembre próximo por espacio de seis meses.

Se viene prestando atención a la fase de capacitación —en el caso de Piura fue de 15 días y en el de Huancayo 3 meses— que



Los jóvenes tienen un rol dentro de la revolución.

está orientada a brindar una formación de mando medio a los jóvenes voluntarios con la finalidad de estimular su espíritu crítico y creador para que desarrollen acciones concretas en las comunidades campesinas.

Se les prepara, por ello, en cooperativismo, planificación regional, capacitación laboral, reforma de la educación, crianza de porcinos, manejo de granja, administración de empresas campesinas, contabilidad agropecuaria, dinámica de grupos, política forestal, apicultura, primeros auxilios, etc.

Empresas Autogestionarias en Villa El Salvador

La Décima Región del SINAMOS viene elaborando una serie de estudios de factibilidad para la instalación de Empresas de Propiedad Social en el pueblo Joven Villa El Salvador de Lima, con la finalidad de proporcionar una base económica a la población,

utilizando los recursos humanos de dicha zona.

Los estudios contemplan la factibilidad de instalar empresas de elaboración de pan, empresas industriales de materiales y sistemas de construcción; empresa textil de confecciones; empresa de transportes y granjas avícolas.

Estas Empresas de Propiedad Social beneficiarán directamente a 130 mil habitantes de Villa El Salvador y a 450 mil de los pueblos cercanos, estimativamente.

Se ha firmado —para el caso— un acta de entendimiento entre la Décima Región y el Grupo Alemán de Cooperación Técnica de Apoyo Infraestructural del SINAMOS (COTAI), por el que se buscará el financiamiento y la organización de empresas autogestionarias, que integrarán el sector de Propiedad Social de Villa El Salvador.

Seminario de Comunidades Industriales en Chiclayo

Ochenta comuneros, representantes de diferentes comunidades industriales del departamento de Lambayeque, se capacitaron en el Seminario organizado por la ORAMS II entre el 28 de Junio y el 1º de julio en Chiclayo.

“El comportamiento solidario y participacionista del comunero es la única garantía para el cumplimiento de las metas de desarrollo. Y eso sólo se logrará cuando el trabajador tome conciencia de su realidad. Este ha sido, en consecuencia, nuestro objetivo al realizar el seminario”, explicó el coordinador zonal del SINAMOS durante la clausura del certamen.

Además de los temas directamente relacionados con las comunidades industriales, se discutieron otros temas de interés, tales como la Ley de Pensiones, etc.

Se realizarán seminarios similares, a nivel institucional.



Advertimos a la oligarquía contrarrevolucionaria que estamos dispuestos a dar nuestras vidas por la revolución.

Campesinos de Cajabamba

La “Sociedad de Artesanos, Obreros y Campesinos” de la provincia de Cajabamba (Cajamarca), en comunicado firmado por sus máximos dirigentes, han acordado “advertir a la oligarquía contrarrevolucionaria de que la provincia de Cajabamba está dispuesta a defender al Gobierno Revolucionario, organizándose clasistamente para que los intereses de los campesinos no nos sea saboteada como viene haciendo la reacción cajamarquina”.

El apoyo popular crece, como la Revolución.

Promoción del arte y la cultura con INKARI 73

Una gran movilización destinada a "promover las expresiones más sentidas del pueblo en el arte y la cultura" se ha iniciado en todo el país con los encuentros de INKARI 73 a nivel zonal, luego regional, para terminar, en octubre, con un encuentro nacional.

Los eventos serán múltiples, abarcarán folklore, juventudes, artesanías, arte y deportes. A través de ellos se le dará un valor real a las creaciones populares.

Se participará en actividades creativas, periodismo, música, literatura, actividades deportivas, etc.

Coincidiendo con el día del campesino, las oficinas zonales de Cajamarca y Jaen organizaron los finales del Festival folklórico zonal, con miras al final regional. El éxito fue rotundo, particularmente en Ca-

jamarca, donde la Plaza de Armas fue colmada por la población local.

En el resto del país está sucediendo algo similar. La mayor parte de los finales zonales concordarán con Fiestas Patrias. Para ello vienen trabajando intensamente Comités Preparatorios.

Con este evento lo que se busca es dar "cauce orgánico permanente a las expresiones del arte y cultura populares, tanto tiempo postpuestas y relegadas".

Campesinos se capacitan

En La Unión, Llata, Quivilla, Huarín y muchas otras comunidades de Huánuco, la OZAMS de la Unión (ORAMS VI) viene realizando importantes acciones de

capacitación, difusión y apoyo a las organizaciones de base.

Más de 200 delegados de las comunidades campesinas de las provincias de Dos de Mayo y Huamálies asistieron con interés a los seminarios organizados por dicha oficina zonal.

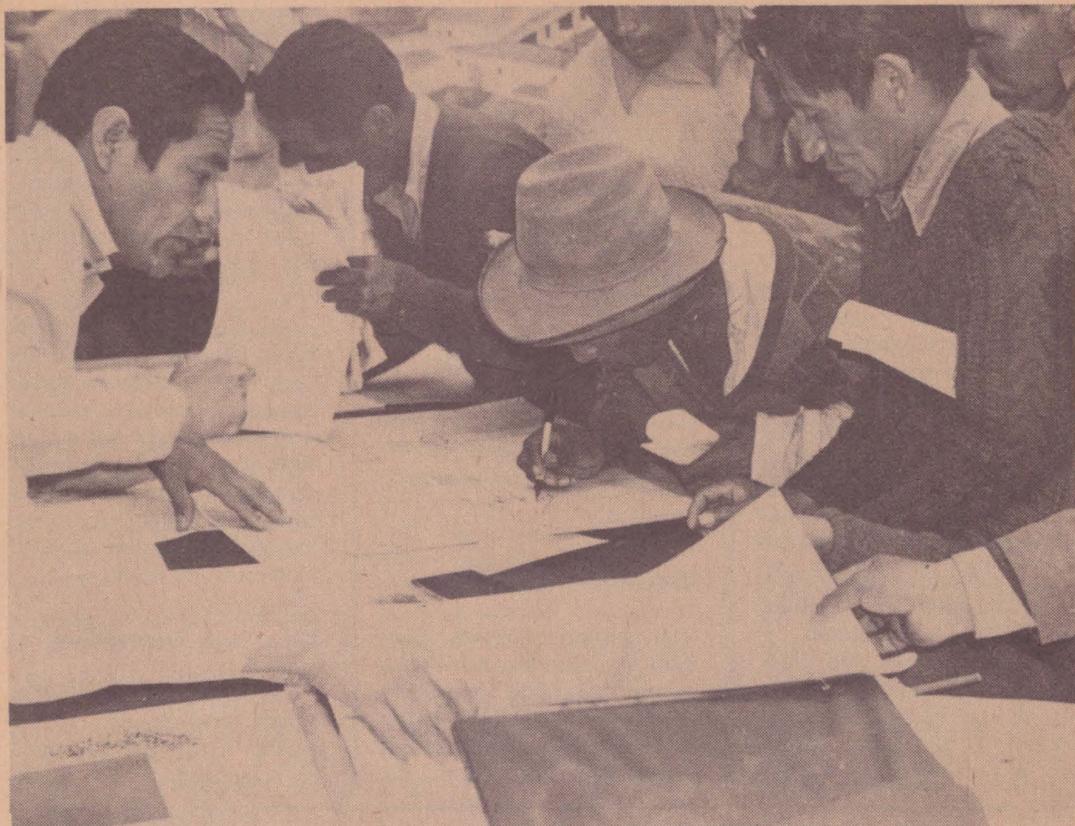
"Es la hora de las reivindicaciones plenas, y los campesinos deben elevar su conciencia de saberse responsables de sus actos, ante la sociedad y la historia", les manifestó su dinámico coordinador, en el salón de actos del Palacio Municipal de Llata.

Casa para Campesinos

Los campesinos de Ayacucho contarán con su flamante "Casa del Campesino Ayacuchano". El proyec-



Tomemos conciencia real de nuestro papel en un proceso liberador.



Los campesinos se comprometen a levantar, con apoyo del SINAMOS, su propia casa.

to fue presentado ante cientos de delegados campesinos por el Coordinador y trabajadores de la OZAMS de Ayacucho.

Los campesinos, por su parte, intervinieron en el debate, aportaron sugerencias y decidieron iniciar de inmediato con los trabajos de construcción. La casa será levantada en Huamanga.

La OZAMS de Ayacucho ha donado el terreno. (Más de 3,500 metros cuadrados). Además los apoyará técnicamente y con equipos de construcción. La casa contará con dormitorios, comedor, cuartos de servicios, un amplio salón de reuniones con capacidad para 300 personas, etc.

NUEVO BOLETIN

La Oficina de Relaciones Públicas del Sistema de Asesoramiento y Fiscalización para las Cooperativas Agrarias de Producción de Chiclayo ha editado, recientemente, su Boletín Informativo, en el que, entre notas informativas de interés, recoge una entrevista al General Rudecindo Zavaleta Rivera, Jefe Nacional del SAF-CAP, donde reseña los dispositivos legales que norman la vida del SAF. Incluye, también, el texto del Decreto-Ley N° 20034, promulgado el 29 de mayo de este año y en el que se establece la jurisdicción del SAF-CAP.

SINAMOS
INFORMA



César Vallejo,
uno de los grandes poetas peruanos,
nace en Santiago de Chuco,
Departamento de La Libertad,
1892, para morir en París en 1938.
De pequeño, César
solía despertar, en medio de la noche,

para llorar de hambre.
De poeta y combatiente,
César Vallejo amó al hombre de pueblo
y a la humanidad.
El poema, léalo sin prisas.
Todo arte conlleva
un contenido ideológico.

“MASA”

Al fin de la batalla,
y muerto el combatiente, vino hacia él un hombre y
[y le dijo:
“¡No mueras, te amo tanto!”

Se le acercaron dos y repitiéronle:
“¡No nos dejes! ¡Valor! ¡Vuelve a la vida!”
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Acudieron a él veinte, cien, mil, quinientos mil,
clamando: ¡Tanto amor y no poder nada contra la
[muerte!”

Le rodearon millones de individuos,
con un ruego común: ¡Quédate hermano!
Pero el cadáver ¡ay! siguió muriendo.

Entonces, todos los hombres de la tierra
le rodearon; les vio el cadáver triste, emocionado;
incorporóse lentamente
abrazó al primer hombre; echóse a andar...

César Vallejo

ASI AVEN NOS VEN

Hace un año

Durante cuatro años el Gobierno Militar del Perú ha reformado la sociedad peruana con sus decretos y ha sorprendido a América del Sur. Actualmente esta empeñado en otra tarea, intenta arraigar las reformas apelando al pueblo. Se trata de un programa a largo plazo.

"Algunos derechistas y algunos de extrema izquierda, pero también algunos grupos de la clase media sin color político, ponen en tela de juicio la sinceridad de las reformas del Gobierno.

"El vasto programa de la reforma agraria, las reformas legislativas de la industria y la minería y la nacionalización casi completa de la banca, de los transportes y de la energía eléctrica, demuestran, sin embargo, otra cosa. Por todo lo ocurrido se puede considerar como demostrado que los oficiales peruanos no tomaron el poder para mantener la antigua sociedad".

DIARIO
"Helsingin Sanomat"
CIUDAD
Helsinki, Finlandia.

Una actitud

"Los militares del Gobierno adoptan una actitud arrogante en las reuniones internacionales. Saben que han iniciado en América del Sur la actual fase del nacionalismo revolucionario, expropiando la Internacional Oil Company de la Standard Oil durante la primera semana en el poder y negándose a pagar una indemnización.

"Los dirigentes del Perú saben que son apreciados en América Latina porque representan un nuevo tipo de régimen militar dentro de la larga historia del continente. Se ha dicho de ellos que poseen una nueva mentalidad y esto quiere decir que han comenzado a efectuar de manera sistemática y autoritaria las reformas sociales que deberían haber sido realizadas desde hace mucho tiempo atrás".

DIARIO
"Helsingin Sanomat"
CIUDAD
Helsinki, Finlandia.



OFICINA DE REDACCION

Garcilazo de la Vega (Cdra.13)
Centro Cívico Of. 327.

Teléfono 313978 / 325353 anexo 294.



**“... Esta es
una Revolución
y el nuestro
es un Gobierno
Revolucionario.
Nuestro propósito
es transformar
el sistema
económico, social
y político del país.
Nunca lo hemos negado.**

**Esto supone
cancelar históricamente
nuestra cuádruple
condición de sociedad
subdesarrollada,
capitalista, oligárquica
y sometida
a los intereses
del imperialismo”.**

**(Presidente
General EP. Juan
Velasco Alvarado)**

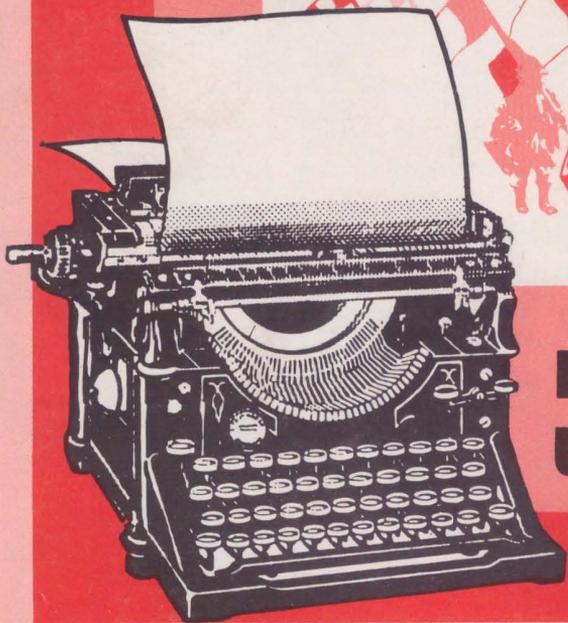
28 - VII - 73

MSM CEDOC



SINAMOS informa

**SINAMISTA!
COLABORA
CON TU REVISTA**



**escribe
difunde
mejora
critica**

**nos falta
un artículo
tuyo**

**REMITE TU MATERIAL A: Centro Cívico de Lima Av. Garcilaso de la Vega (Antes Wilson)
Dirección de Difusión Of. 327**

UNMSM-CEDOC

INDUSTRIALgráficas
IMPRESORES